

## EL LIBRO BLANCO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN ARAGÓN

### THE WHITE PAPER ON THE OCCUPATIONAL THERAPY IN ARAGON

**DECS:** Terapia Ocupacional.

**Mesh:** Occupational Therapy.



#### **Autora**

**Dña. M<sup>a</sup> Cristina Ruiz Garrós**

*Terapeuta Ocupacional; Secretaría Profesional de COPTOA.*

#### **Como citar este texto en sucesivas ocasiones:**

Ruiz Garrós MC. El Libro blanco de la Terapia Ocupacional en Aragón. TOG (A Coruña) [Revista en Internet]. 2009 [fecha de la cita]; Vol 6, supl. 4: p 486-490 Disponible en: <http://www.revistatog.com/suple/num4/libroblanco.pdf>



#### **NOTA:**

Año 2006 Documento cortesía de:  
Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Aragón

## Recensión

La Terapia Ocupacional se ha convertido en una pieza importante dentro del objetivo prioritario de mejora continuada de la calidad de los servicios sanitarios, que persigue ofrecer el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón. Una iniciativa en este sentido se encuentra en el Libro Blanco de la Terapia Ocupacional en Aragón, un documento consensuado por la Dirección General de Planificación del Gobierno de Aragón y una Comisión de Trabajo creada a instancias del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón (COPTOA), formada por: M<sup>a</sup> Luisa Palomar Joven (terapeuta ocupacional), Luz Moreno De la Cruz (terapeuta ocupacional) y Ana Cristina Cunchillos Barrado (abogada y asesora jurídica de COPTOA), que viene a ser el marco de

## RESUMEN

La Terapia Ocupacional se ha convertido en una pieza importante dentro del objetivo prioritario de mejora continuada de la calidad de los servicios sanitarios, que persigue ofrecer el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón. Una iniciativa en este sentido se encuentra en el Libro Blanco de la Terapia Ocupacional en Aragón

## SUMMARY

Occupational therapy has become an important part in the goal of continuously improving the quality of health services, which aims to provide the Department of Health and Consumer Affairs of the Government of Aragon. An initiative in this direction is in the White Paper on Occupational Therapy in Aragon

referencia para el ejercicio de esta actividad socio-sanitaria en esta Comunidad Autónoma.

Uno de los fines primordiales de este documento es el de proponer unos criterios y requisitos mínimos para los centros donde se imparte, así como de instrumentos para la estandarización, cuantitativa y

cualitativa, de los elementos estructurales y del proceso asistencial que se desarrolla en esos centros, como primer paso para conseguir y garantizar la calidad de los servicios de salud que en los mismos se prestan. Pretende ser un marco de referencia para los terapeutas ocupacionales y para los responsables de los centros, como garantía de buena calidad en la atención a la población y como documento donde quede plasmado el rigor y fundamento de la Terapia Ocupacional.

El presente documento garantiza que tanto los colegiados como los encargados de los centros en Aragón se comprometen a seguir la normativa acordada y constituye una guía de trabajo para la actuación práctica de la terapia ocupacional en Aragón.

Incluye apartados de: definición e historia de la Terapia Ocupacional, las competencias profesionales, recursos humanos, formación/cualificación, normas de actuación, recursos materiales, infraestructura y equipamiento, marco legal regulador y documentación.

Desde la puesta en marcha del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón (COPTOA) en Diciembre de 2.001, uno de sus objetivos prioritarios ha sido el de dar a conocer la Terapia Ocupacional (TO), la

labor que desempeñan los profesionales de la misma y regular el ejercicio de la profesión en Aragón.

Precisamente, uno de los retos a alcanzar es paliar el desconocimiento que existe de la TO, tanto a nivel de la población como de los responsables de los centros, públicos y privados, donde tiene cabida.

Afortunadamente cada vez son más los profesionales y otras personas que conocen esta disciplina y por tanto están demandando la TO en las áreas social y sanitaria. Esta nueva demanda debe verse satisfecha, asegurando las condiciones básicas para una atención adecuada. Es por ello que, desde la Junta de Gobierno se consideró oportuno la creación de un documento consensuado con la Administración para la introducción de una serie de normas y requisitos mínimos exigibles en un departamento de TO, así como explicar qué es y en qué se fundamenta la Terapia Ocupacional.

La guía recoge la historia y funciones unificadas de esta disciplina, así como la formación y normas a seguir por quienes la ejercen. Además, establece los recursos materiales óptimos para desarrollar estos trabajos con calidad y el marco legal y la normativa que regula la Terapia Ocupacional.

Esta actividad socio-sanitaria se entiende desde la perspectiva de la importancia de la ocupación como actividad principal para el ser humano, a través de la cual la persona controla y equilibra su vida. Por eso el trabajo de los terapeutas se centra en potenciar o suplir las funciones disminuidas o perdidas en aquellas personas que padecen, o presentan riesgo de padecer, alguna discapacidad, mejorando así su calidad de vida e incrementando su autonomía e integración. La estrategia a seguir comienza con un análisis exhaustivo de las necesidades de la persona a tratar, de sus capacidades y de los objetivos que se persiguen, y de esta manera hacer un diagnóstico en el que se incluya la situación del paciente, las técnicas que se van a utilizar y el nivel que va adquiriendo.

El director general de Planificación, Manuel García Encabo, y el presidente del COPTOA, Jorge García Caballero, presentaron esta guía ante los medios de comunicación en agosto de 2007.

Durante esta presentación, Jorge García Caballero explicó lo importante que es la incorporación de este especialista a los servicios de salud de la Comunidad Autónoma, aunque insistió en que hay que seguir trabajando para ordenar estos programas de atención a pacientes crónicos. Añadió que el terapeuta ocupacional lleva a cabo un acompañamiento del enfermo en sus actividades más básicas para que con unas técnicas determinadas y ejercicios de cada vez mayor dificultad recupere su plena autonomía personal. El libro blanco presentado recoge las prácticas correctas y los recursos que deben tener los terapeutas profesionales en la realización de su trabajo, personas cuyo trabajo debe integrarse en un itinerario en el que trabajan otros especialistas, según aseguró Encabo.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Palomar Joven ML, Moreno de la Cruz L, Gaspar Escayola JI, Dolla Cuartelo ML, Mimbela Sánchez M, López Encuentra R, Tirado Aznar F, Cunchillos Barrado AC. Libro blanco de la terapia ocupacional en Aragón. 1ª Ed. Zaragoza: Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Aragón y Gobierno de Aragón; 2006.
- 2.- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón. Código deontológico de la profesión de terapeuta ocupacional. Zaragoza: Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón; 2003
- 3.- De Las Heras CG. Aplicación del Modelo de Ocupación Humana de Gary Kielhofner. Curso de Especialización. Universidad de Zaragoza. Escuela universitaria de ciencias de la salud. En prensa. 2000.
- 4.- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón. Estatutos del Ilustre Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón. Zaragoza: Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón; 1997.
- 5.- Colegio de Podólogos de Aragón y Gobierno de Aragón. Libro Blanco de la Podología en Aragón. Zaragoza: Colegio de Podólogos de Aragón y Gobierno de Aragón; 2004.
- 6.- Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional. Libro Blanco de la Diplomatura en Terapia Ocupacional. Zaragoza: Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional; 2004.
- 7.- Colegio profesional de Terapeutas de Aragón .Perfil profesional del terapeuta ocupacional. Zaragoza: Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón; 2003
- 8.- Durante Molina P, Pedro Tarrés P. Terapia Ocupacional en Geriátrica: principios y práctica. 1ª ed. Barcelona: Masson; 1998
- 9.- Romero Ayuso D, Moruno Miralles P. Terapia Ocupacional: teoría y técnicas. 1ª ed. Barcelona: Masson; 2003.
- 10.- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón. Modelo de departamento de Terapia Ocupacional. Zaragoza: Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón. Material no publicado.
- 11.- ASERHCO. Asistencia y Servicios de Rehabilitación S. Coop. (Zaragoza). Material no publicado.
- 12.- ASERHCO. Asistencia y Servicios de Rehabilitación Sociedad Cooperativa. Zaragoza
- 13.- Departamento de Terapia Ocupacional del Hospital Miguel Servet de Zaragoza. Material no publicado.